

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTAS VOLADORAS Y SENSORES EN SEIS BUQUES DE ARRASTRE DE LA FLOTA ASOCIADA, INCLUIDO EN LA MEDIDA 6 DEL PPYC 2024 DE LA ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE PUNTA DEL MORAL S.C.A (OPP80)

1. ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE PUNTA DEL MORAL S.C.A (OPP80)

La Asociación de Armadores de Punta del Moral S.C.A es una organización dedicada a la pesca, constituida con el fin de prestar servicios y realizar operaciones encaminadas a la mejora económica y técnica de las actividades profesionales de sus socios de forma responsable, equilibrada, sostenible y competitiva. Se trata de una entidad preocupada por la conservación de los recursos, la preservación de la calidad de las capturas y la mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores del mar.

De esta forma, la OPP80, a través de su plan de producción y comercialización, define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN

En el Plan de Producción y Comercialización de 2023 se contemplaba como una de las acciones a ejecutar la [“Adquisición e instalación de puertas voladoras en buques de arrastre de la flota asociada”](#) para la mejora de la rentabilidad económica y la reducción del impacto medioambiental de la pesca, en particular a través de medidas para mejorar la selectividad de las artes de pesca.

Debido a que el sistema adquirido en 2023 funcionó correctamente, y eran necesarias más unidades para dar respuesta a las necesidades de los productores de la OPP80, la OPP continúa en 2024 con la compra de puertas voladoras para los buques de arrastre con el objeto de dotar a la flota de este equipamiento que mejora la interacción con el medio marino y ahorra combustible. Para su correcto funcionamiento, dichas puertas deben ir acompañadas de sensores de última generación que permitan verificar la apertura horizontal óptima para la pesca y sin tocar el fondo marino.



3. DESARROLLO

El objeto de este contrato se divide en dos lotes:

- Lote nº1: Adquisición e instalación de 6 puertas voladoras (el precio suministrado será por unidad/buque).
- Lote nº2: Adquisición e instalación de 6 sensores de última generación (el precio suministrado será por unidad/buque).

La ejecución de estos trabajos deberá terminarse antes del 30 de octubre de 2024.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto será el que se indica a continuación:

- Lote nº1: máximo de 90.000 € (IVA no incluido).
- Lote nº2: máximo de 270.000 € (IVA no incluido).

5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA

Si está interesado en este proceso de contratación debe enviarnos su oferta antes de las 15.00 horas (CET) del 1de MAYO 2024 a la siguiente dirección de email: armadorespuntadelmoral@gmail.com.

Tenemos a su disposición un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: www.armadorespuntadelmoral.com.

Un cordial saludo,

D. Alonso Abreu Lozano

Gerente de la OPP80